

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL LA PROVINCIA DE CORONEL
PORTILLO
2019 – 2022

RAUL ALEJANDRO VARGAS CHIROQUE

FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

**2
0
1
9**



**2
0
2
2**

“CON EL AGRO AL PODER”

CONTENIDO

PRESENTACION

I. FUNDAMENTOS JURIDICOS

II. DIGANOSTICO

III. PRINCIPIOS

IV. VALORES

V. LINEAMIENTOS DE POLITICA MUNICIPAL

V.1. PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA

V.2. ALTA COMPETITIVIDAD EN LA GESTION MUNICIPAL

V.3. EXIGENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

V.4. LIDERASGO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL

V.5. PUERTAS ABIERTAS A LA VECINDAD

VI. VISION DE DESARROLLO

VII. AREAS ESTRATEGICAS DE ATENCION MUNICIPAL Y PROPUESTAS DE ACCION

VII.1. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION SOCIAL Y PROPUESTAS DE ACCION

VII.1.1. AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

VII.1.2. LIMPIEZA PÚBLICA

VII.1.3. SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL

VII.1.4. TRANSITO Y VIALIDAD

VII.1.5. TITULACION Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL

VII.1.6. COMERCIALIZACION, ABASTECIMIENTO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

VII.1.7. APOYO SOCIAL Y ATENCION A LA POBLACION MAS VULNERABLE

VII.1.8. EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

VII.1.9. LA SALUD

VII.1.10. APOYO A LA JUVENTUD

VII.1.11. PROGRAMAS SOCIALES

VII.2. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION ECONOMICA Y PROPUESTAS DE ACCION

VII.2.1. APOYO AL PRODUCTOR AGRARIO

VII.2.2. APOYO A LA INVERSION PRIVADA

VII.2.3. APOYO AL TURISMO, ARTESANIA Y LA PROMOCION DE NEGOCIOS

VII.3. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION TERRITORIAL-AMBIENTAL Y PROPUESTAS DE ACCION

VII.3.1. DESARROLLO URBANO Y MODERNIDAD

VII.3.2. EL DRENAJE DE LA CIUDAD

VII.3.3. PARQUES, JARDINES, ORNATO DE LA CIUDAD Y ESTRATEGIAS DE LUCHA

CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

VII.3.4. RUIDOS MOLESTOS Y POLUCION

VII.4. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION INSTITUCIONAL Y PROPUESTAS DE ACCION

VIII. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

PRESENTACION

El equipo político, y los líderes sociales de base que apoyan la propuesta política del Partido Político **Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPOP)** presididos por el candidato provincial, presentan el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022. En este documento se resume los ideales y compromisos adquiridos con la provincia y se detallan los objetivos que nos proponemos lograr durante el periodo de gobierno que el soberano pueblo nos faculte con su voto.

Pucallpa y la provincia han sido y seguirán siendo la tierra de las oportunidades, en este suelo están cifrados los sueños y los anhelos de muchas generaciones, corresponde a nosotros que al ejercer el gobierno local, debemos sostener y acrecentar el desarrollo de nuestra provincia y su capital Pucallpa.

Estamos seguros que el trabajo en equipo, y por lo mismo, tolerante, sabio y eficaz, se verá reflejado en una mejor calidad de vida de la población, pero también se expresará en calles accesibles a todos los asentamientos humanos y en una ciudad productiva, ordenada, limpia y segura.

Pucallpa, Marzo del 2018

I. FUNDAMENTOS JURIDICOS

1. Constitución Política del Perú-1993
2. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
3. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Decreto Legislativo N° 1088
4. Decreto Supremo que convoca a Elecciones Regionales y Municipal, Decreto Supremo N° 019-2010-PCM

II. DIAGNOSTICO

El diagnóstico de la provincia ha sido tomado de las fuentes estadísticas del INEI del Censo Nacional del 2007, los documentos del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Coronel Portillo, y la información procedente del Plan de Desarrollo Regional de Ucayali.

El análisis ha sido centrado en el marco de las **dimensiones del desarrollo humano**: la dimensión social-cultural, la dimensión educación y cultura, la dimensión salud, la dimensión territorial-ambiental, la dimensión económica, y la dimensión político institucional.

La Provincia de Coronel Portillo

La Provincia de Coronel Portillo, junto a las provincias de Padre Abad, Atalaya y Purús, forman el Departamento de Ucayali, el más joven del Perú. El territorio provincial forma parte de una de las cuencas hidrográficas más importantes del Planeta, la Cuenca Amazónica.

La provincia de Coronel Portillo concentra el 77.2% de la población regional, proyectada al 2014, con 374,033 habitantes.

Entre los principales hitos que han marcado nuestra historia provincial, tenemos:

- El Primer vestigio de presencia humana en estas tierras, se encontró en el sitio arqueológico Tutishcainyo, actualmente Yarinacocha con data de 2,000 ac.
- La Primera presencia mestiza o europea en estas tierras, la dio el Cap. español, Juan Salinas de Loyola, en 1,557, que descubre el Río Ucayali.
- La Rebelión de Juan Santos Atahualpa, en 1745, levanto a los Cashibos de las Pampas del Sacramento actualmente Aguaytía.
- El Sacerdote jesuita Alonso de Abad, descubre el Abra del Boquerón, en 1757.
- La historia oficial, indica que la fundación de Pucallpa, ocurrió en 1883, coincidiendo con el cumpleaños de Eduardo Del Águila Tello, también se incluye la presencia de don Agustín CauperVideira y Antonio Maya de Britto.
- La carretera Federico Basadre, se construye en 1943
- En 1980, se crea el Departamento de Ucayali.

La ciudad de Pucallpa, junto a dos ciudades del Perú, Chimbote y Juliaca, las que han presentado un crecimiento vertiginoso los últimos 30 años. Crecimiento desproporcionado, desordenado y complejo, que se caracteriza por estar rodeado de numerosos AA. HH., con evidentes estados de pobreza y

extrema pobreza. Estos asentamientos nacieron bajo el influjo de la migración del campo a la ciudad y de la gente proveniente del Ande. En 30 años, los procesos migratorios han convertido a Pucallpa en una ciudad pluricultural, donde costeños, andinos y selváticos en una cantidad aproximada a 300,000 habitantes convivimos en un territorio extenso y plano, contando con escasas condiciones básicas para vivir, y con una identidad por construir; el crecimiento carente de planificación, ha permitido el surgimiento de muchos problemas que impiden nuestro desarrollo, siendo los principales que son: Inseguridad ciudadana, desorden vehicular y el transporte urbano, carencia o débil cultura ciudadana, débil práctica del respeto mutuo y el civismo, deficiente ornato público y limpieza urbana, ausencia efectiva de un plan de desarrollo urbano y carencia de autoridad para ejecutarlo, Corrupcion de autoridaes estas debilidades hacen de Pucallpa una ciudad no sostenible.

Sin embargo, basta mirar a nuestro alrededor, para darnos cuenta del ingente capital natural que poseemos, entonces, de hecho, salta la pregunta ¿por qué seguimos siendo una de las ciudades más atrasadas de nuestro País? Lo más probable, es que el capital humano, es decir nosotros, la gente de Pucallpa, generacionalmente no ha podido desarrollar capacidades humanas capaces de lograr esta transformación. Siendo este el reto más importante de la tierra colorada.

Localización

El Departamento de Ucayali, fue creado mediante Ley N°- 23099 del 18 de junio de 1980, sobre las bases de las provincias de Ucayali y Coronel Portillo del departamento de Loreto; y por Ley N° 23416 del 01 de junio de 1,982 quedó conformado con cuatro provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús.

La provincia de Coronel Portillo se encuentra ubicada en la selva central del Perú, en la Región Ucayali. Sus límites son los siguientes:

__Por el norte: con la provincia de Ucayali del departamento de Loreto

__Por el Sur: con el distrito de Tahuania-provincia de Atalaya.

__Por el Nor-Este y este con el límite internacional de Brasil, hasta el hito 41 y con el distrito

deYurúa dela provincia de Atalaya

__Por el Oeste con las provincias de Oxapampa del departamento de Pasco y Puerto Inca

Del Departamento de Huánuco.

Sus Coordinadas Geográficas son:

1. 8° 11' 58" Lat. Sur 75° 26' 48" Longitud O

2. 9° 55' 58" Lat. Sur 74° 25' 02" Longitud O

3. 7° 15' 43" Lat. Sur 74° 30' 26" Longitud O

4. 10° 6' 3" Lat. Sur 73° 10' 34" Longitud O

Coordenada UTM (WGS 84):

1. **9, 093,648 N, 450,788 E**

2. **8, 902,005 N, 563,879 E**

3. **9, 197,294 N, 554,404 E**

4. **8, 883,417 N, 699,871 E**

La provincia tiene por capital la ciudad de Pucallpa, se divide en siete distritos:

Callería, su capital la ciudad de Pucallpa, D.L. 23094 del 18 de junio de 1980
Campo Verde, su capital el pueblo de Campo Verde, Ley 23416 del 1 junio de 1982

Iparía su capital el pueblo de Iparía, Ley 12301 del 3 de mayo de 1955

Masisea su capital el pueblo de Masisea, Ley s/n del 13 de octubre del 2000

Yarinacocha su capital el pueblo de Puerto Callao, Ley 15170 del 1 de octubre de 1964

Nueva Requena su capital la Villa Nueva Requena, Ley 26352 del 13 de septiembre de 1994

Manantay su capital el pueblo de San Fernando, Ley 28753 del 1 de junio del 2006

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Superficie

La superficie de la provincia es de **36, 815.84** km² y representa el **36.18 %** de la Región de Ucayali. A partir del 2005 se creó el distrito de Manantay con una superficie de 659.9 km².

Provincia de Coronel Portillo con 36, 815. 84 KM2

Callería con 10, 277.67 km² que representa el 27.92 %

Yarinacocha con 197.81 km² que representa el 0.54 %

Campo Verde con 1, 548.87 km que representa el 4.21 %

Nueva Requena con 1, 999.78 km² que representa el 5.43 %

Iparía con 9,624.01 km² que representa el 26.14 %

Masisea con 12,507.77 km² que representa el 33.97 %

Manantay con 659.93 km² que representa el 1.79 %.

La ubicación geográfica y altitud de los distritos, son las siguientes:

Callería, 154 msnm, 08° 23' 11" Latitud Sur, 74° 31' 43" Longitud Oeste.

Campo Verde, 200 msnm, 08° 29' 45" Latitud Sur, 75° 48' 00" Longitud Oeste

Iparía, 270 msnm, 09° 18' 08" Latitud Sur, 74° 25' 54" Longitud Oeste.

Masisea, 225 msnm, 08° 35' 38" Latitud Sur, 74° 18' 45" Longitud Oeste

Yarinacocha, 195 msnm, 08° 21' 00" Latitud Sur, 74° 33' 30" Longitud Oeste

Nueva Requena, 138 msnm, 08° 18' 15" Latitud Sur, 74° 51' 57" Longitud O.

Manantay, 154 msnm, 08° 23' 11" Latitud Sur, 74° 31' 43" Longitud Oeste.

El relieve de la provincia es llano, sin elevaciones muy típico de la selva baja.

El territorio está marcado por la cuenca del río Ucayali que cruza su ámbito de Sur a Norte y se alimenta de varios ríos tributarios. El clima de la llanura amazónica es cálido, con una precipitación pluvial que varía entre 1500 y 2000 mm, con ciclos pluviales más o menos definidos.

DIMENSION SOCIAL

Estructura y dinámica poblacional

La población total de la provincia, según el Censo 2007 alcanza la cifra de 333,890 habitantes. De este total la población se distribuye geográficamente de la siguiente manera:

1. CALLERIA, 136,478 habitantes
2. YARINACOCHA, 85,605 habitantes

3. MANANTAY, 70,745 habitantes
4. CAMPOVERDE, 13,515 habitantes
5. MASISEA, 11,651 habitantes
6. IPARIA, 10,774 habitantes
7. NUEVA REQUENA, 5,122 habitantes

Total Provincial 333,890 habitantes

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Lo indicado en el cuadro grafica que el grueso de la población, se asienta en la Ciudad de Pucallpa como gran centro urbano y se reparten entre Yarinacocha y Manantay; conformando entre los tres un eje urbano. La proporción de población urbana en estos distritos está por encima del 80%. Considerando que la tasa de crecimiento provincial, se ha reducido de 4.6% a 2.0% en cada periodo inter censal, el distrito que crece más es Yarinacocha, le siguen los distritos de Callería y Manantay.

La existencia de una población mayoritariamente urbana, se debe al crecimiento poblacional por migración hacia la Provincia. Entre 1981 y 1993 la región creció a un ritmo del 5.5% al año, mientras que el promedio nacional era de 2%; esta migración cambió la relación campo-ciudad de Coronel Portillo. Así en 1972, la población urbana era de 63.5%, alcanzando en 1993 el 72.7%, para alcanzar en el 2007 un 84.4%. Fenómeno explicado en cierta manera por la apertura de vías de comunicación interprovincial que genera una migración principalmente hacia Pucallpa, Manantay y Yarinacocha.

Estructura poblacional por sexo y edad.

La distribución por grupos de edad, se caracteriza por una predominancia de la población joven con un

56% del total provincial menor de 24 años. Los grupos de población adulta, aumentaron en contra parte desde 1993.

En cuanto a la población por edades, es mostrado por el siguiente gráfico:

GRUPO ÉTAREO TOTAL POBLACIÓN HOMBRES Y MUJERES

GRUPO ÉTAREO	TOTAL	POBLACIÓN	
		HOMBRES	MUJERES
Menores de 1 año	8269	4228	4041
De 1 a 4 años	32748	16850	15898
De 5 a 9 años	34181	17377	16804
De 10 a 14 años	41649	21230	20419
De 15 a 19 años	37458	18496	18962
De 20 a 24 años	31151	15350	15801
De 25 a 29 años	26996	13282	13714
De 30 a 34 años	23449	11491	11958
De 35 a 39 años	21277	10490	10787
De 40 a 44 años	19306	9840	9466
De 45 a 49 años	15630	8191	7439
De 50 a 54 años	12518	6649	5869
De 55 a 59 años	9234	4978	4256
De 60 a 64 años	6524	3570	2954
De 65 y más años	13500	7160	6340
TOTAL PROVINCIA	333890	169182	164708

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Además, un fenómeno interesante es el de las personas adultas mayores, se observa que hay un significativo número de personas longevas, siendo el número de hombres mucho mayor que el de mujeres. Cabe destacar que la población con mayor longevidad se encuentran en zonas urbanas de la provincia en relación a las rurales.

Grupos humanos, comunidades indígenas, grupos vulnerables, ubicación en la provincia Comunidades nativas.

De acuerdo a la información elaborada en el GORE Ucayali, el año 1999 la población indígena proveniente de dos etnias, Arahua y Pano, representaban cerca del 7,67% de la población total.

Los territorios de las Comunidades Nativas ocupan las zonas ribereñas de la región. Estos poblados, de escasas viviendas, presentan una dispersión espacial pues su ubicación está sujeta a los cambios de volumen y cauce de los ríos.

Los grupos humanos existentes están estrechamente vinculados al medio, desarrollándose en áreas extensas, sus actividades son rudimentarias ligadas a la pesca, la caza y una agricultura de supervivencia (arroz, plátano, yuca, frijol).

Según información proporcionada por el Gobierno Regional de Ucayali, en el año 2005 la Provincia contaba con 103 Comunidades Nativas ubicadas

principalmente en el distrito de Iparía. La población estimada de estas comunidades alcanzan el 9.4% de la población total de la Provincia. La distribución de estos asentamientos indígenas dentro del territorio provincial es la siguiente:

Callería con 20 comunidades nativas y 5,278 habitantes

Yarinacocha con 8 comunidades nativas y 5,164 habitantes

Nueva Requena con 4 comunidades nativas y 1,327 habitantes

Masisea con 21 comunidades nativas y 5,253 habitantes

Iparía con 48 comunidades nativas y 12,415 habitantes

Campo Verde con 2 comunidades nativas y 274 habitantes

Total Coronel Portillo, 103 Comunidades Nativas y 29,711 habitantes

Fuente: GOREU - Sub Gerencia Acondicionamiento Territorial

La presencia de colonos y empresas madereras en los territorios que ocupan las comunidades indígenas, siempre han generado una convivencia de permanente presión, que afecta el orden social, económico y en muchos casos, la supervivencia de los grupos étnicos.

Asimismo, las comunidades nativas de Coronel Portillo cuentan con una inadecuada o nula infraestructura de salud, educación y saneamiento en comparación a la atención de las necesidades presentadas por los grupos colonos o urbanos.

Pobreza y necesidades básicas insatisfechas

Según el Mapa de Pobreza de FONCODES, al 2006 la provincia de Coronel Portillo se encontraba en el segundo quintil de pobreza, es decir si la pobreza la calificamos con 5 como la menos pobre, la provincia está en nivel 2.

Sin embargo cuando vemos el consolidado por distritos los problemas se agudizan en algunos lugares:

En el caso de Iparía, Masisea y Nueva Requena, los niveles de pobreza son bastante alarmantes a nivel del país, ya que el porcentaje de la población que no accede a educación, nutrición y servicios es mayoritario. Por ejemplo en el País, el promedio nacional de carencia de acceso al agua potable es del 27%, pero en los distritos antes indicados, ninguno llega por lo menos a la mitad del promedio nacional.

Más crucial es en el caso del acceso al desagüe y a la energía, sólo la población de Callería está en el promedio nacional. Otro indicador importante es el referido a desnutrición infantil que muestra a Callería con 27.02 % (incluye Manantay), Campo Verde 34.47 %, Iparía 44.16 %, Masisea 48.30 %,Yarinacocha 20.36 %, y Nueva Requena 34.47 %.

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1981, 1993, 2005 y 2007, Plan Regional de Acción por la infancia y la adolescencia 2006 – 2010

Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2006) Pobreza, Necesidades Básicas Insatisfechas

Al año 2000 según FONCODES, el Departamento de Ucayali contaba con un índice de pobreza de 44.4 %, ubicándose en el octavo lugar a nivel nacional. La provincia con mayores necesidades era Atalaya con el 72.2% que lo ubicaba

con el número uno en el ranking nacional, clasificado como de pobreza extrema.

Luego, Purús con el 47.2 %, Padre Abad con el 43.7%, La provincia de Coronel Portillo contaba con un índice de pobreza de 40.7% clasificado como pobre. Analizando sólo el año 2005, Purús tiene el más alto porcentaje de población con tres NBI (72.7%); seguido por la provincia de Atalaya con 72.4 %; Padre Abad con 67.3 % y con menor porcentaje la provincia de Coronel Portillo, con el 29.7 %.

DIMENSIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Niveles educativos de la población

Según el censo del año 2007 del INEI, la población en edad educativa, es decir, de 3 años a más de la provincia alcanzaba los 309,306 habitantes. Su distribución en términos absolutos, según el grado de instrucción alcanzado es el siguiente:

Superior universitario completo 12,357 personas

Superior universitario incompleto 9,920 personas

Superior no universitario completo 14,554 personas

Superior no universitario incompleto 14,550 personas

Secundaria 120,701 personas

Primaria 104,493 personas

Educación inicial 8,222 personas

Sin nivel 24,509 personas

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Como se observa el mayor peso está en la instrucción primaria y secundaria; esto puede significar un estancamiento en la instrucción.

Población estudiantil

Tomando la información del Ministerio de Educación para el 2007 tenemos que la población estudiantil escolarizada total, en los 7 distritos de Coronel Portillo es de **126,337 alumnos** en los diferentes niveles y modalidades, siendo el nivel de educación primaria de menores, la que más alumnos concentra con 58,717 alumnos. También se conoce que casi 12,800 escolares de la zona rural estudian en instituciones educativas con poli docencia o multigrado, es decir que no cuentan con profesores en cantidad adecuada para cada grado.

Sobre el nivel de educación secundaria para menores, se conoce que la proporción del alumnado urbano rural entre primaria y secundaria, se incrementa en la secundaria, pues los niños de zonas rurales deben trasladarse a los centros urbanos para estudiar la secundaria, algo que no todos pueden hacer.

De otro lado, la oferta educativa en el área urbana se incrementa con el componente privado; mientras que en las zonas rurales esta oferta es nula. Se conoce además, que 121,449 estudiantes asisten a Centros de Educación Escolarizados, mientras que 4,888 habitantes lo hace mediante modalidades No Escolarizadas. Es el distrito de Callería, el que tiene un mayor número de habitantes que asisten a Centros de Educación (79,594 estudiantes); siguiéndole Yarinacocha con 25,015.10 En cuanto a docentes tenemos que, existe una proporción de 3 a 1 de maestros urbanos en relación a rurales; por el tema de la poli docencia tenemos que a su vez hay más maestros primarios

urbanos que rurales. De otro lado, la educación técnica productiva y superior no universitaria muestra muy pocos docentes, debido en parte, a la poca atención prestada a estas modalidades de formación y a la existencia de universidades y filiales que absorben al estudiantado que culmina la secundaria.

Fuente. Ministerio de Educación – Unidad de Estadística Educativa 2008

Infraestructura educativa

El Proyecto Educativo Regional de Ucayali 2005-2012, señala que el 54% de la infraestructura educativa, de la Región Ucayali, se encuentra en condiciones de precariedad, entre regular y malo. El área urbana marginal, es la zona donde existe mayor déficit de infraestructura escolar - aulas. El ritmo de crecimiento de la demanda es mayor a la capacidad de cobertura que tiene el estado para dar este servicio. De acuerdo a los índices utilizados en Educación, lo óptimo es 30 alumnos por aula, pero tenemos que el déficit mayor se encuentra en áreas urbanas, sobre todo marginales, en especial del nivel inicial, secundario y superior no universitario.

Factores que afectan la calidad educativa

Existen varios factores que empobrecen el nivel educativo de la provincia. En los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha, según los informes del censo, se observan Centros Educativos donde más de la quinta parte de los alumnos trabaja. Existen 11 centros educativos de este tipo, 6 en Callería-Manantay y 5 en Yarinacocha. En Yarinacocha hay un total de 320 alumnos trabajando, mientras que en Callería-Manantay son 337 alumnos. Además, existe un gran número de centros educativos donde más de la quinta parte de los alumnos sufre de desnutrición crónica, en Callería-Manantay hay un total de 106 colegios y en Yarinacocha 58. El número de alumnos con desnutrición crónica en estos centros educativos suman un total de 7,448 en Callería-Manantay y 3,372 en Yarinacocha. De acuerdo a la información estadística del INEI al 2005, existe un déficit de asistencia acumulado en todos los niveles de educación de 61.4% en los distritos de Callería y Manantay, mientras que el déficit de asistencia es de 59.1% en Yarinacocha.

Analfabetismo

En cuanto a los indicadores de resultados de desempeño educativo-analfabetismo, deserción y repitencia los datos muestran una **alta disparidad** entre la zona rural y la urbana, así, según el informe del índice de desarrollo humano (PNUD 2001), la tasa de analfabetismo en las provincias de mayor población urbana como son Coronel Portillo y Padre Abad alcanza el orden de 5.6% y 8.4% respectivamente, comparado al 37.4% y 24.2% de las provincias de Atalaya y Purús, las mismas que representan o concentran la mayor población rural de la región Ucayali. La misma tendencia sucede en relación a los indicadores de deserción y repitencia escolar.

La infancia es uno de los sectores sociales más duramente golpeados por el aumento de la pobreza. Los indicadores de inasistencia escolar, desnutrición crónica, miden parte de los niveles de pobreza que los afecta. El promedio de deserción escolar en la Región de Ucayali es de 8%. Un dato importante es

que la educación en la región está caracterizada por la falta de integración del sistema educativo, a las características morfológicas, socioculturales y étnicas.

Patrimonio Cultural, Identidades y Multiculturalidad:

Patrimonio cultural

Dentro del patrimonio histórico cultural de la provincia se han identificado los siguientes elementos:

Monumentos, Plazas, Parques, Museos:

- Monumento Hombre Chacarero.
- Plaza de Armas de Pucallpa.
- Catedral de Pucallpa.
- Plaza del Reloj Público de Pucallpa.
- Parque Natural y Museo Regional.
- Casa del Escultor Agustín Rivas Vásquez.

Comunidades Nativas Destacadas:

- . Comunidad Nativa San Francisco. De la etnia Shipibo-Conibo
- . Comunidad Nativa de Nuevo Destino.
- . Comunidad Nativa de Santa Clara.
- . Comunidad Nativa Shambo Porvenir.
- . Comunidad Nativa Santa Clara de Uchuya
- . Comunidad Nativa Caimito
- . Comunidad Nativa Junín Pablo
- . Jardín Etno-Botánico Chullachaqui

Multiculturalidad

Las primeras etnias que poblaron la zona, donde hoy se ubica el departamento de Ucayali, fueron los Panos. Estos se localizaron a lo largo del extenso río Ucayali, de 1,600 Km. de longitud y uno de los medios de comunicación más importante de la selva. Sus descendientes son los grupos Shipibo-Conibo.

Pucallpa durante su formación, tuvo la presencia de varias culturas, peruanos de diferentes regiones y extranjeros como españoles y brasileños, producto de esta situación se produjo un mestizaje que influyó en los rasgos culturales de esta provincia.

La ciudad de Pucallpa, tiene una identidad en construcción; debido al mestizaje y la migración que crea una situación de aculturación del foráneo y del nativo. Sin embargo, actualmente existen 17 comunidades nativas, localizados al norte de Puerto Callao, que mantienen su identidad bien definida: costumbres, vestimenta, arquitectura y arte. Esta condición representa un atractivo turístico, especialmente por su artesanía y por su estilo de vida; aunque esto, no necesariamente les permite mejorar sus niveles de vida.

El arqueólogo Donald Lathrap descubrió muchos sitios arqueológicos en la cuenca del Ucayali y estableció una larga secuencia de culturas de alfareros desde los 2000 años A.C, hasta la época del contacto con los europeos. Lathrap también sostiene que los Shipibo Conibo llegaron al Ucayali procedentes del Norte, entre los años 650 a 810 a .c. Los primeros habitantes de estas etnias pasaron por la colonización y la evangelización de los misioneros católicos españoles; pero a pesar del choque cultural mantuvieron sus propios

sistemas de organización y territorios. En la actualidad los Shipibo-Conibo son un pueblo que intenta mantener su tradición a pesar del avance de la modernidad. Así mismo, la adaptación de sus formas y sistemas de vida para hacerse competitivos ante los occidentales ha significado un conflicto social interno, un continuo regresar a los valores culturales ancestrales, preservarlos y/o modificarlos, además de que podrían ser una oportunidad de desarrollo.

De otro lado, respetando el nivel de organización de este pueblo, se han logrado cosas importantes como la educación intercultural y la existencia de una universidad intercultural-Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía - UNIA.; sin embargo, se carece de otros elementos que denoten la presencia del estado, lo que hace compleja su situación.

La deforestación y la migración intensa han ido acortando sus espacios y territorios, generando atraso y desnutrición en muchas comunidades, siendo imposible mantener su sistema de vida ancestral, por tantos recortes a su territorio y fuentes de alimentación.

LA DIMENSIÓN SALUD

Indicadores generales de salud

En el contexto regional, la DIRESA señala que durante el año 2004, en Ucayali el 72% de los enfermos recibieron algún tipo de atención de salud. Al 46% los atendió un médico y 26% fueron atendidos por personal enfermero. En la zona rural el porcentaje de atendidos por una enfermera (34%) es casi igual que el porcentaje atendido por médicos (36%), y el 11% es atendido por un sanitario. Esto no ocurre en la zona urbana, donde el 69% es atendido por un médico y solo el 8% fueron atendidos por una enfermera, y en ningún caso fueron atendidos por un sanitario.

En Ucayali el lugar de atención más utilizado fue el puesto de salud (30%), luego el 24% en algún establecimiento de ESSALUD, y 22% en un servicio CLAS. En la zona rural el 38% fueron atendidos en un puesto y 28% en un CLAS; a diferencia de la zona urbana que predomina la atención en hospital (26%) y en algún establecimiento de ESSALUD (30%). Asimismo, la institución de salud más utilizada en Ucayali es el Ministerio de Salud (63%) y luego ESSALUD (25%). En la zona rural se atienden más en el MINSA (71%) que en la zona urbana (45%). En lo urbano, para el caso de los que no se atendieron, la información arroja que las razones por las que no lo hicieron pesar de tener algún malestar, enfermedad

o accidente eran porque no fue necesario (33%) y porque no tenían dinero (24%). En la zona rural la principal causa para no recibir atención fue por falta de dinero (21%), luego por falta de medicamentos (20%) y porque el servicio de salud está alejado (19%).

La tasa bruta de natalidad ha disminuido, en 1990 era de 26.8 por 1,000 habitantes, y en el 2004 el valor fue 13.2 por 1,000 habitantes. La proyección del INEI es 28.2 por mil habitantes, aunque a nivel nacional es 22.6 por 1,000 habitantes.

En la Región Ucayali la tasa de mortalidad general es de 2.55 por mil habitantes, la tasa de fecundidad es de 3.4 hijos por mujer, aunque la

proyección es de 5.06. La tasa de crecimiento poblacional es 0.83%. Estos valores indican cierta predominancia de la población joven.

Acceso a los servicios de salud

Uno de los indicadores más importantes del acceso a la salud es el referido a la cobertura de seguridad médica. En la provincia existe un 58% de población sin acceso a la salud al no estar adscrita a ningún tipo de seguro. Por otra parte el Seguro Integral de Salud (SIS), sólo comprende al 24% de la población, es SALUD al 14 % y otro seguro de salud 4 %.

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Recursos humanos en los establecimientos de salud

La Provincia de Coronel Portillo posee un equipamiento básico con características de apoyo en sus 4 especialidades básicas: Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecología, y otras especialidades muy específicas como la atención materna - infantil.

El promedio nacional de médicos es 6.85 por 10,000 Hab. La Organización Mundial de la Salud – OMS recomienda 10 médicos x 10,000 Hab. Si comparamos con las tasas nacionales, los ámbitos estudiados están lejos de contar con el número adecuado de médicos para atender a su población, nuestros indicadores son: Médicos: 1.39 x 10,000 Hab. Obstétricas: 1.77 x 10,000 Hab. Enfermeras: 1.58 x 10,000 Hab. Técnicos: 7.33 x 10,000 Hab.

El distrito que cuenta con una mayor proporción de recursos humanos es el de Callería en contraste con Nueva Requena, que sólo cuenta con 18 profesionales, distribuidos en 8 establecimientos.

Causa de las principales enfermedades

Las principales enfermedades son: respiratorias, infecciosas y parasitarias, del sistema digestivo, a la piel y enfermedades genito-urinarias; representando todas ellas el 80% del total de patologías. El perfil es básicamente de tipo infeccioso y por enfermedades re emergentes.

Las enfermedades respiratorias se deben a las condiciones de habitabilidad de las viviendas, cuyas cocinas a carbón y gas en zonas urbanas y leña en zonas rurales, producen humos y partículas respiradas por las familias. Otro aspecto es la humedad concentrada en las zonas de comida y descanso que son focos de proliferación de hongos y microorganismos que producen infección en vías respiratorias y pulmones. El segundo caso, enfermedades infecciosas parasitarias, se deben a las malas condiciones de higiene familiar y la carencia de servicios de saneamiento en las zonas periféricas de las zonas urbanas y rurales. En efecto, la falta de agua potable y de sistemas de alcantarillado y evacuación de aguas servidas (que en este caso son dirigidas a quebradas y cursos de aguas) favorecen la proliferación de bacterias y gérmenes que producen infecciones agudas, diarreas y contaminación biológica de alimentos.

LA DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

La provincia de Coronel Portillo, según se señala en el plan de acondicionamiento territorial, está constituida de un relieve de forma plano ondulada el cual se encuentra interrumpida al Este como al

Oeste por relieves de formas accidentadas (Cordillera subandina y del Divisor) y en ambos relieves se ubican las principales ciudades y poblaciones de la provincia, como Pucallpa, Masisea, Iparía entre otras.

La cuenca hidrográfica del río Ucayali, en la jurisdicción regional (Coronel Portillo) está conformada por 502 ríos y afluentes hasta el quinto orden, se caracteriza por ser caudaloso, sinuoso, tiene un ancho que oscila entre los 400 y 2000 m., con un volumen de agua escurrida a nivel de la región ha sido estimado por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales ONERN hoy INRENA, en algo más de 43 mil millones de metros cúbicos.

Urbanística y Servicios Básicos

La década del 70 es muy importante para Pucallpa, porque tiene como característica el inicio de una fuerte corriente migratoria hacia ella y la configuración urbana de la ciudad, empiezan a surgir las organizaciones populares, políticas, gremiales y barriales. Actualmente, la urbanística de Pucallpa se rige principalmente por la invasión de terrenos.

La ocupación de nuevas áreas debido al rápido incremento poblacional, sin respuesta urbana adecuada por parte de las autoridades, a originado una serie de conflictos sociales, dando por resultado el desorden urbano que presenta la ciudad. El área territorial de la ciudad es de aproximadamente 2,877 hectáreas, identificándose 3 grandes áreas:

El Área Central de Pucallpa, zona más antigua y consolidada, donde se ubican las actividades comerciales y de servicios, combinados con viviendas. Es el área con mayores servicios, las calles se encuentran pavimentadas en su mayor parte, sin embargo, varias zonas del centro de Pucallpa, presentan serios problemas de inundaciones durante lluvias, esto debido en gran parte a la mala proyección del drenaje urbano, y a la falta de mantenimiento.

El Área Periférica de Pucallpa está constituida por más de 350 asentamientos humanos y habilitaciones urbanas, la mayor parte de este sector carece de servicios básicos, solo se tiene conexión a energía eléctrica y agua sin tratar proveniente de pozos y reservorios locales. Las viviendas mayormente son de madera y techo de calaminas. Las vías de acceso, casi en su totalidad no están pavimentadas, complicando el acceso, lo cual empeora en épocas de lluvias.

El Área Urbana de Yarinacocha, ubicada al Nor-oeste de Pucallpa, tiene uso residencial de baja densidad, con lotes típicos de vivienda-huerta, la zona más céntrica cuenta con servicios básicos, y con una buena cantidad de vías pavimentadas. En la actualidad, el estado está ejecutando proyectos de agua y desagüe en los distritos de Manantay y Yarinacocha, a pesar del cual queda un importante déficit por satisfacer.

Los caseríos o zonas rurales, la mayoría de ellos ubicados a los márgenes del río Ucayali, no tienen proyectos masivos de agua potable en desarrollo. El principal aeropuerto de la ciudad de Pucallpa está ubicado en Yarinacocha, y está construido con orientación transversal respecto al ingreso a la ciudad de

Pucallpa, siendo una limitante para el acceso e integración urbana, y para el crecimiento de la ciudad.

En la ciudad de Pucallpa, no existen proyectos concretos en cuanto al desarrollo inmobiliario por parte del Estado o de la inversión privada, es decir, en el tema de la construcción masiva de viviendas de interés social, a pesar que existe grandes extensiones de terrenos disponibles, la ciudad carece de estas iniciativas. El único proyecto de viviendas de interés social que se ha ejecutado en Pucallpa, es la urbanización FONAVI, construida en la década de los 80.

El Gobierno Regional, actualmente esta invirtiendo grandes recursos económicos en construir infraestructura educativa en la zona urbana de Pucallpa, pero, en la zona rural persiste una gran demanda por satisfacer.

De otro lado, existe una deficiente cantidad de parques y plazas en los Asentamientos Humanos y en las habilitaciones urbanas, esto a pesar que existe terrenos disponibles. De la misma manera, no existe la suficiente cantidad de complejos deportivos para el esparcimiento de los ciudadanos.

Infraestructura Vial

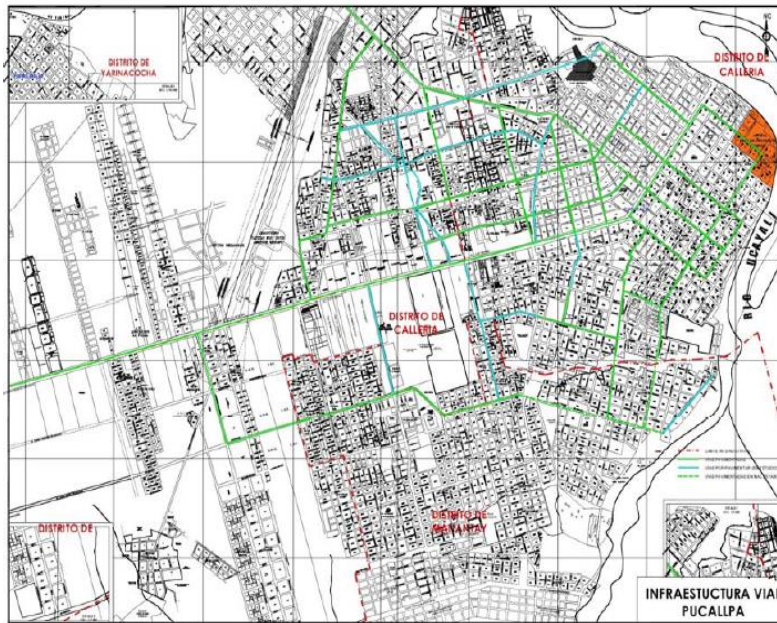
El transporte urbano constituye otro de los problemas más importantes de la ciudad de Pucallpa, que a su vez sugiere la carencia de una visión estratégica de desarrollo vial. El centro urbano tiene problemas de congestión vehicular, debido principalmente al acceso de gran cantidad de vehículos menores-motocarros-a la zona central institucional, comercial y financiera de la ciudad. De otro lado, el principal desembarcadero de Pucallpa está ubicado en una zona cercana a la Plaza de Armas, siendo este terminal fluvial completamente informal, donde prevalece el desgobierno, la anarquía y la ley del más fuerte. Este terminal fluvial tiene un gran movimiento comercial, debido a que representa el punto de conexión entre Lima, la región de Loreto y el Brasil.

La zona urbana de Pucallpa, tienen pavimentadas algunas de sus vías principales y otras están en proyecto, la mayor parte de estas, unen el centro de Pucallpa con el Distrito de Yarinacocha.

En la siguiente figura se puede apreciar con el color verde las principales vías pavimentadas y en color celeste las que están en proyecto. También se aprecia que el Distrito de Manantay-parte baja del mapa- no tiene un circuito con vías pavimentadas que lo integren con el centro de Pucallpa, siendo esta una impostergable necesidad que resolver, pues en este sector viven más de 100,000 personas.

A nivel interurbano, la red vial articula principalmente los distritos de Callería, Yarinacocha, Campo Verde y Nueva Requena, a través de la carretera Federico Basadre, eje vial desde el cual se ramifican el resto de vías existentes en la Provincia. Esta vía nacional conecta a la ciudad de Pucallpa con la ciudad de Lima y otras regiones del centro del País. El Río Ucayali es otro eje vial importante de integración de Pucallpa, con los centros poblados y caseríos ubicados en los distritos de Masisea e Iparía y con la provincia de Atalaya.

UBICACIÓN DE VÍAS PAVIMENTADAS EN PUCALLPA.



En la actualidad está ejecutándose el asfaltado de los últimos tramos de la carretera Federico Basadre, eje vial nacional, complementario a este proyecto en culminación está la perspectiva de construir el Puerto de Pucallpa, que impulsará el desarrollo de la Selva Central del país, al servir como interconexión vial entre Perú y Brasil. Otra vía importante para el desarrollo de Pucallpa sería la carretera Pucallpa-Cruzeiro Do Sul, que permitiría el despegue comercial de la ciudad de Pucallpa, al servir como ciudad de paso para productos Brasileños que saldrían hacia el continente Asiático.

El transporte aéreo le da a la Provincia de Coronel Portillo mayores posibilidades de integración y accesibilidad con la capital del País, así como con las otras provincias amazónicas. El Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo, ubicado en Yarinacocha, cuenta con modernas instalaciones donde se realizan vuelos nacionales y en algunas ocasiones vuelos internacionales a ciudades Brasileñas como Cruzeiro Do Soul.

Aspectos ambientales

Identificación y caracterización de los ecosistemas

La Provincia, está cubierta mayormente por bosques húmedos, que corresponde al ecosistema de la selva baja. El Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia, define 8 unidades de cobertura y uso de la tierra, siendo de mayor extensión el bosque húmedo primario.

Las categorías de Uso del territorio son:

- I. Bosque Húmedo primario.
- II. Bosque Húmedo Primario con Mal Drenaje.
- III. Asociación Bosque Húmedo Primario con Pacal.
- IV. Tierras Hidrométricas: Aguajales y Pantanos.
- V. Tierras de Uso Agropecuario.
- VI. Islas y Playas.

VII. Cuerpos de Aguas: Lagunas, Cochas y Ríos,
VIII. Uso Urbano: Centros Poblados.

A continuación mostramos el siguiente cuadro, en el cual podemos apreciar las categorías de la clasificación de la cobertura y usos del suelo, extensión y su porcentaje:

CATEGORIAS	AREA/ Há.	%
Asoc. Bosque Húmedo Primario con Pacal	401,270.92	10.26
Bosque Húmedo Primario con mal Drenaje	305,867.43	7.82
Bosque Húmedo Primario	2,608,465.69	66.71
Islas	2,693.12	0.07
Playas	10,865.62	0.28
Río	28,363.38	0.73
Lagunas o Cochas	24,989.12	0.64
Tierras Hidromórficas	75,864.28	1.94
Tierras de Uso Agropecuario	446,538.43	11.42
Uso Urbano Coronel Portillo	5,160.19	0.13

Fuente: Plan Urbano Provincial de Coronel Portillo

Contaminación ambiental y usos de los Recursos Naturales

- Las aguas servidas de la ciudad se van directamente a las Fuentes de aguas naturales
- El parque automotor genera gran cantidad de humo contaminante especialmente de los motocarro
- El aire de la ciudad está fuertemente concentrada por partículas de polvo
- **Los asentamientos humanos cercanos a las triplayeras industriales sufren de problemas respiratorios por la concentración de partículas de aserrín, hollín en el aire, producto de la quema de desechos.**
- Muchos motocarros transitan con motores que producen ruidos molestos, sin iluminación y en estado deteriorado
- Los drenes naturales de la ciudad son usados como botaderos de residuos sólidos.
- Deficiente servicio de limpieza pública de la ciudad.
- Inundación de principales vías y viviendas de la ciudad por efecto de las aguas de lluvia.
- Desordenado crecimiento urbanístico de la ciudad.
- Existen pavimentos nuevo construido con fallas constructivas (asentamiento, desgaste, rajaduras y roturas)
- Inadecuado servicio de actividades comerciales y portuarias, el Puerto de la ciudad en el Malecón Grau luce desordenado y lleno de basura.

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

La provincia de Coronel Portillo, y en general la región Ucayali, ha pasado por etapas bien marcadas en su proceso para alcanzar el desarrollo económico. Entre los años 1988 a 1992 paso por una etapa de mayor violencia política, terrorismo y narcotráfico dando lugar a que la inversión privada y la cooperación internacional se retraigan.

A partir del 2001, habiendo pasado tres años de vigencia de la Ley 27037, se reinicia la presencia de nuevos inversionistas privados y mayor apoyo por parte de la cooperación internacional, y es en el año 2005 cuando la región Ucayali alcanza la mayor tasa de crecimiento del PBI (7.8%) entre todas las regiones. Sin embargo, en el año 2006 la tasa de crecimiento del PBI solo llega al 1.2%. Paralelamente, señalar que entre el 2000 al 2005, Ucayali presenta el mayor crecimiento de la población a nivel nacional.

Población económicamente activa (PEA):

La población económicamente activa de la provincia, tomando como base los mayores de 06 años, asciende a 125,844 habitantes de los cuales 83,190 son hombres y 42,654 son mujeres, según las estadísticas del INEI al año 2007. La PEA ocupada asciende a 121,102 y declaran estar desocupados la cantidad de 4,742. En cuanto a la PEA urbana, está se compone de 107,439 pobladores y la rural alcanza los 18,405. Sobre las ocupaciones de los habitantes, el siguiente cuadro especifica la ocupación por actividad y por grupo etéreo:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
Agric., ganadería, caza y silvicultura	22681	776	7398	6681	5907	1919
Pesca	1156	26	310	414	337	69
Explotación de minas y canteras	265	4	85	98	75	3
Industrias manufactureras	11570	262	4700	3627	2604	377
Suministro de electricidad, gas y agua	286	10	81	87	95	13
Construcción	5452	51	1833	1932	1491	145
Comerc., rep. veh. autom., motoc. efect. pers.	26428	928	8802	9180	6425	1093
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc.	3184	108	1384	995	627	70
Comercio al por mayor	1354	22	550	476	274	32
Comercio al por menor	21890	798	6868	7709	5524	991
Hoteles y restaurantes	7078	312	2604	2249	1674	239
Trans., almac. y comunicaciones	13709	121	5879	5069	2470	170
Intermediación financiera	415		184	167	61	3
Activid.inmobil., empres. y alquileres	5506	2	2267	2050	1088	99
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc afil	4132		1270	1865	966	31
Enseñanza	7139	1	1197	3940	1948	53
Servicios sociales y de salud	2143		483	1040	571	49
Otras activ. serv.comun.soc y personales	3600	155	1299	1227	776	143
Hogares privados con servicio doméstico	3859	160	1857	1091	636	115
Organiz. y órganos extraterritoriales	10			5	5	
Actividad económica no especificada	5673	76	2299	1916	1153	229
Desocupado	4742	156	2519	1263	648	156
TOTAL PROVINCIA CORONEL PORTILLO	125844	3040	45067	43901	28930	4906

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Actividades económicas

Las actividades comerciales turísticas y de servicios

La actividad turística constituye un gran potencial para el desarrollo económico de la provincia. Este sector contribuye casi con el 16.3% al PBI sectorial; así mismo da ocupación al 19% de la PEA, convirtiéndola en la segunda actividad que genera empleo en mayor porcentaje.

El comercio en la provincia de Coronel Portillo se concentra en la zona urbana de la capital, dedicándose preferentemente al comercio de alimentos, enseres, abarrotes y otros.

Las actividades de agropecuarias

Entre los principales productos agrícolas que destacan en la región tenemos a los cultivos transitorios o anuales como: yuca, arroz, maíz, algodón, frijol etc. Y de los cultivos semipermanentes y permanentes tenemos: El plátano, palma aceitera, camucamu, pijuayo fruto y para palmito, y la papaya.

La actividad pecuaria, al año 2004, es dinámica dado que la mayor parte de la producción regional es proveniente de esta provincia. Observamos también que la actividad pecuaria ha llegado a cierto grado de especialización, por ejemplo en el distrito de Callería es más representativa la crianza de aves de carne; en Yarinacocha la crianza de aves de carne y de postura; en Campo Verde la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino, aves de carne y de postura y la producción de leche; en Nueva Requena la crianza de ganado vacuno, ovino y la producción de leche, y en Masisea e Iparía la crianza de porcinos.

Las actividades extractivas

La principal actividad de la región es la forestal, que representa el 70% del PBI regional del sector (agricultura, caza y silvicultura). La importancia también radica en la generación de empleos (40% de la población vive de esta actividad) y al eslabonamiento que produce. Se puede considerar que la producción regional está por el lado de los siguientes productos: Capirona, Tornillo, Cedro, Cumala, Catahua, Copaiba y Caoba.

La Actividad Pesquera en la provincia se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco y seco salado de diferentes especies; esta actividad se realiza en los puertos de desembarque: "Puerto Callao" de Yarinacocha y en los puertos estacionales de Pucallpa "Malecón Grau", "La Hoyada", "El Mangual" y "Pucallpillo" y en los centros de abastos (Mercados), que muestran muchas limitaciones en su infraestructura.

Las actividades industriales

La industria está centralizada en la ciudad de Pucallpa, produce y comercializa principalmente madera aserrada, triplay, parquet, derivados del petróleo, cerveza, bebidas gaseosas, aguas gasificadas y calaminas.

El sector industrial es el segundo en importancia a nivel regional, aporta un 22% del PBI Sectorial, y la tercera actividad que absorbe el 9% de la PEA regional.

La industria de la madera está estrechamente ligada a la extracción forestal, constituyéndose en abastecedores a nivel nacional e internacional. Los principales productos de la madera son el triplay, la madera laminada, el parquet, postes de madera, paquetería, entre otros artículos.

Situación de la actividad pesquera y acuicultura.

La actividad pesquera de la zona es básicamente de tipo artesanal y comercial, para el autoconsumo de los pobladores asentados en la provincia. La pesca es de carácter estacional, existiendo marcadas diferencias en los volúmenes extraídos en la época de vaciante (junio a septiembre) y la creciente, durante la cual se reduce considerablemente, notándose signos de sobre explotación en algunas especies.

Sin embargo, es la provincia que más infraestructura piscícola tiene y la crianza en cautiverio de Paco y Gamitana va en creciente desarrollo, inclusive la crianza del Paiche. En la provincia tenemos al IIAP, como la institución rectora que produce los modelos productivos de este acelerado proceso.

Instituciones bancarias y financieras: Banco de Crédito del Perú, Continental, Interbank, Scotiabank, Banco de la Nación, Mi Banco, Banco Azteca, CMAC Maynas, CMAC Piura, CMAC Huancayo, CMAC Arequipa, CMAC El Santa, EDPYME Confianza.

III. PRINCIPIOS

Cualidades rectoras del actuar del equipo municipal, presidido por el Alcalde:

Aplicación de la Ley Moral: Los Diez Mandamientos de la Ley de DIOS.

El Bien Común: El fin supremo del trabajo esforzado y competitivo, es lograr el desarrollo y bienestar de los vecinos.

La Transparencia: Servir con rectitud y honestidad, siendo proactivos al aporte y la crítica de los vecinos, sembrando una cultura de transparencia y cuentas claras, para recuperar la confianza de la población.

Dignidad de la Persona: El vecino tiene el derecho inquebrantable de ser tratado con calidez, respeto y efectividad.

La Solidaridad: Un municipio que cumple el rol promotor de fomento y apoyo, cerca y en donde las necesidades lo requieren y donde la sociedad civil no puede actuar por sí misma.

Participación Ciudadana: Admisión de todos los ciudadanos organizados para formar parte activa en la construcción del Bien Común.

IV. VALORES

Equidad

Honradez

Honestidad

Creatividad

Humildad

Solidaridad

Amor al Próximo

V. LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA

Institucionalizaremos la participación ciudadana, por considerar que su voz, es estratégica para mejorar el servicio a los vecinos. Fortaleceremos la construcción de ciudadanía, de identidad cultural y de conciencia cívica, sólo así, tendremos una sociedad objetivamente fiscalizadora, capaz de contribuir con eficacia hacia una mejor gestión municipal.

2. ALTA COMPETITIVIDAD EN LA GESTION MUNICIPAL

Es imperativo que el manejo de los recursos económicos, los recursos materiales-tecnológicos y los recursos humanos de la municipalidad, deban convocar a un alcalde y su equipo con experiencia, muy comprometido y altamente competitivo. Esto hará posible una buena planificación y ejecución

del trabajo, también la aplicación de buenas políticas municipales, para la solución de los problemas más sentidos de la población. Está claro que los cambios en el mundo son vertiginosos, y afectan nuestro estado nacional, sub nacional y local, es por ello, que la selección y calificación del personal municipal, se hará teniendo en cuenta la capacidad profesional y su identidad con la región.

3. EXIGENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Promoveremos, Impulsaremos y premiaremos el trabajo con sentido de misión del personal municipal, lograremos que el funcionario y trabajador municipal, este premunido de su condición de servidor de nuestros vecinos. Este lineamiento político, permitirá fortalecer la confianza de nuestros vecinos, retribuyendo bienestar, sostenibilidad financiera, ambiental y social.

4. LIDERAZGO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL

Nuestra gestión privilegiará la construcción y fortalecimiento de nuestra institucionalidad provincial, considerando que este es el mayor espacio estratégico para el logro de resultados y objetivos comunes, sobre la base de la complementariedad. Creemos que el alcalde debe liderar la convocatoria de los actores políticos y sociales de la provincia, porque sólo la conjunción de esfuerzos, iniciativas y talentos, podrá dar solución de los problemas de seguridad, vialidad, ruidos molestos, ambiente, desarrollo económico, educación y salud. Cuando se trata de obras estratégicas, no debe estar en debate quien las ejecutará, sino cuando se pondrá al servicio de la comunidad, sin importar los protagonismos institucionales o de personas.

5. PUERTAS ABIERTAS A LA VECINDAD

En la agenda semanal del alcalde, habrá el lugar y el tiempo para la atención a la ciudadanía, sin que eso signifique que la municipalidad se habrá de transformar en un centro filantrópico.

Este será un mecanismo eficaz para conocer la real situación del territorio, teniendo a nuestros vecinos como ojos y oídos frente a la gestión municipal.

VI. VISION DE DESARROLLO

VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2019-2022.

Al 2021, la Provincia de Coronel Portillo es una provincia integrada, segura y saludable, con óptimos niveles educativos; interculturalidad, equidad y valores ciudadanos fortalecidos, con la base fundamental de la ley de Dios. Es emprendedora y competitiva, y trabaja por la conservación sostenible de su medio ambiente; garantizando la calidad de vida y una cultura de paz.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL 2019-2022

Al 2018, la provincia de Coronel portillo está consolidando su integración, es segura, saludable, los niveles de calidad de vida están superando el promedio nacional; sus valores, la identidad y su conciencia ciudadana y ambiental se

han fortalecido; las organizaciones sociales comprometidas con su desarrollo y su gente emprendedora, han colocado a Pucallpa como una ciudad competitiva y sostenible, con un gobierno municipal inclusivo, participativo y democrático.

VII. AREAS ESTRATEGICAS DE ATENCION MUNICIPAL Y PROPUESTAS DE ACCION

1. ATENCIÓN MUNICIPAL EN LA DIMENSIÓN SOCIAL Y PROPUESTAS DE ACCION

A.- AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

Reducir las carencias sociales básicas de agua y desagüe en la capital provincial y zonas rurales

- ❖ Gestión de Proyectos ambiciosos de agua y desagüe ante el gobierno Central y la Cooperación Internacional para dotar estos indispensables servicios a la zona urbana y rural.
- ❖ Mejora inmediata de la gestión de la EMAPACOPSA.
- ❖ Implementación de un programa para fomentar la cultura del cuidado del agua.
- ❖ Mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Pucallpa, mediante sistemas hidroneumáticos, evitando la construcción de reservorios elevados.
- ❖ Instalación de planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Pucallpa.
- ❖ Inspección continua de la calidad del agua (QUE SEA POTABLE)

B.- LIMPIEZA PÚBLICA

Modernizar el sistema integral del manejo de los residuos sólidos urbanos, logrando que la actividad sea efectiva y eficaz, dando una buena presentación y habitabilidad de la ciudad.

- ❖ Reorganizar el sistema de recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos, que incremente la cobertura y haga eficaz el servicio.
- ❖ Adquirir una flota de camiones recolectores acorde con las características de accesibilidad que presentan las calles y jirones de nuestra ciudad.
- ❖ Implementar estrictas acciones de detección, control y eliminación de botaderos clandestinos de basura, para contribuir a la recuperación de los índices de salud pública y mejoramiento urbano.
- ❖ Fortalecer la generación de nuevos esquemas laborales para las personas dedicadas a la recolección de basura en vehículos.
- ❖ Fomentar entre la niñez, la juventud y la adultez, una cultura ciudadana de limpieza y separación de los residuos orgánicos e inorgánicos.
- ❖ Realizar cruzadas de comunicación multimodales todo el año, para construir un sentimiento de amor por la ciudad, por un ambiente sano y la limpieza mediante programas educativos de difusión en la prensa.

EL PIGARS

- ❖ Actualización y fortalecimiento del Plan Integral de Gestión y Administración de los Residuos Sólidos-PIGARS.

- ❖ Limpieza de los caños naturales y reforestación de la quebrada de Yumantay, José Olaya y otros de la ciudad.
- ❖ Convenio con el Ministerio del Medio Ambiente para la ejecución del proyecto del Relleno Sanitario Municipal de Pucallpa.

C.- SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL

Proteger y salvaguardar la seguridad de los ciudadanos así como generar un clima de tranquilidad y paz social, promoviendo una nueva cultura de protección civil, en el marco de las facultades municipales.

- ❖ Efectivo Liderazgo del Sistema de Seguridad Ciudadana en la Provincia, donde el Alcalde y sus Regidores sean miembros activos de las actividades de Serenasgo.
- ❖ Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana de la Provincia, en donde se de cumplimiento al cercado de lotes vacíos y su respectiva limpieza articulado mediante la ley orgánica de municipalidades , .
- ❖ Modernizar el equipamiento del cuerpo de serenasgo, en especial los vehículos y los equipos de comunicaciones, para mejorar las condiciones y capacidades operativas.
- ❖ Crear programas educativos y concientización de la población en espacios televisivos del departamento, basados en la ética verdadera
- ❖ Conformar la red de **vecinos vigilantes**, equiparlos, capacitarlos con la base moral del amor al prójimo y estimularlos.
- ❖ Implementar cámaras de vigilancia inteligentes en lugares estratégicos de la ciudad, para la seguridad ciudadana
- ❖ Mejorar las condiciones y prestaciones laborales del personal operativo de serenasgo, recompensándolos con estímulos ligados a su desempeño profesional y su vocación de servicio.
- ❖ Implementar una estrategia interna de capacitación, concientización y respeto a los derechos humanos.
- ❖ Establecer un sistema de registro electrónico para el seguimiento de quejas, denuncias, conductas delictivas y evaluación de resultados.
- ❖ Implementar casetas de primeros auxilios
- ❖ Realizar mapeo de puntos críticos de la delincuencia para el accionar de la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Capacitación a escolares en una cultura de prevención del delito, violencia familiar, pandillaje y de protección al medio ambiente

PROTECCIÓN CIVIL

- ❖ Elaborar el mapa de riesgos y efectos que provocarían los incendios y desastres naturales, en la ciudad de Pucallpa.
- ❖ Incluir en la nómina de los Concejos Directivos de las Juntas Vecinales, el secretario de protección civil y seguridad ciudadana.
- ❖ Impulsar y fortalecer el cuerpo de bomberos de Pucallpa y su filial en San Fernando.
- ❖ Impulsar programas educativos de prevención y alerta en los espacios radiales y televisivos del departamento.
- ❖ Apoyo y protección inmediata a familias damnificadas por efectos de incendios.

- ❖ Apoyo efectivo a la compañía de bomberos con los medios más pertinentes para ejercer una intervención oportuna y eficaz.
- ❖ Implementar e impulsar una estrategia de prevención, realizando una inspección eficaz en todas las viviendas de la provincia, creando ayuda con material y mano de obra a los menos pudientes. (Ejemplo revisión de instalaciones eléctricas inadecuadas sin normativa.)

D.- TRANSITO Y VIALIDAD

Fortalecer significativamente el servicio de transporte público, mediante el mejoramiento de la infraestructura vial y el impulso a la construcción de una cultura vial en el conductor de vehículos y en la población.

- ❖ Elaborar el Plan Vial Maestro e iniciar el reordenamiento del tránsito, teniendo en cuenta los nuevos corredores viales de la ciudad.
- ❖ Implementar y modernizar el sistema de semáforos en la ciudad de Pucallpa.
- ❖ Realizar el mantenimiento continuo de las vías para ofrecer condiciones adecuadas de transpirabilidad, **buzones tapados, cunetas seguras, poda de árboles que oculta la visión de los semáforos, vías sin obstáculos que agilicen el tráfico vehicular.**
- ❖ Realizar el equipamiento y mantenimiento de las zonas estratégicas de la ciudad, con señalización adecuada, iluminación, pintado constante de las indicaciones y carriles de circulación.
- ❖ Supervisión y gestión permanente del alumbrado público en los corredores viales.
- ❖ Implementar paraderos oficiales, para pasajeros en el centro y periferia de la ciudad.
- ❖
- ❖ Capacitar a la sociedad sobre la importancia de una cultura vial, como instrumento que disminuya los índices de accidentes, **mediante mecanismos multimodales de educación: mimos, caritas pintadas, zancos, etc.**
- ❖ Impartir sistemáticamente ciclos de conferencias y cursos de educación vial, en las instituciones de nivel primario y secundario, estimulando la adopción de conocimientos, valores y beneficios de una cultura vial.
- ❖ Incluir el tema de educación vial en el currículo de educación de la Provincia, en coordinación con el sector encargado.
- ❖

E.- TITULACION Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL

Garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de los predios urbanos y propiciar políticas municipales que promuevan el acceso al techo propio, para las familias de la ciudad de Pucallpa.

- ❖ Fomentar las habilitaciones urbanas al alcance de familias de bajos recursos.
- ❖ Titulación de las propiedades en Asentamientos Humanos.
- ❖ Implementar una oficina de asesoramiento legal para titulación y saneamiento físico, al servicio de la población de los asentamientos humanos.

F.- COMERCIALIZACION, ABASTECIMIENTO Y DEFENSA CONSUMIDOR.

Garantizar el abastecimiento de la ciudad, a través de mercados accesibles y cercanos que expendan productos en óptimas condiciones de higiene, salubridad y exactitud.

- ❖ Implementación y puesta en funcionamiento del mercado minorista y el mercado mayorista ubicado en el km 6. Nota ya está en funcionamiento
- ❖ Puesta en funcionamiento del mercado para los productores agropecuarios del Río Ucayali, en el local de ex polvos verdes.
- ❖ Institucionalizar las Ferias Agropecuarias semanales, priorizando el consumo de la producción agrícola del departamento.
- ❖ Crear e implementar el laboratorio de análisis bromatológico de los productos alimenticios para determinar su calidad.
- ❖ Implementar una oficina de defensa del consumidor para recibir denuncias y garantizar: **pesos exactos, productos alimenticios con vida útil viable, volúmenes de gasolina y petróleo exactos - freno inmediato a la viveza criolla, aplicando un punto de la ley de Dios donde dice no robaras, aplicando una sanción severa.**

G.- APOYO SOCIAL Y ATENCIÓN A LA POBLACION MÁS VULNERABLE

Promover el bienestar de los adultos mayores, propiciando una vejez productiva.

- ❖ Formación del Consejo de Tribunales de la ciudad de Pucallpa, conformado por todos los hombres y mujeres mayores de 70 años, para recibir sus aportes y propuestas e implementar su desempeño fiscalizador, mediante foros semestrales de discusión.
- ❖ Fortalecer la calidad de atención en la casa del adulto mayor, dentro de lo cual existan personas con capacidad moral que actúen como asistentes sociales, aun para que visiten a los mayores en sus casas para saber el nivel de vida que llevan y ampararlos, ya que es un derecho divino de honra a los padres.
- ❖ Realizar campañas permanentes de difusión, que promuevan el respeto y protección de la vejez, tanto en el seno familiar como en la sociedad en general.
- ❖ Impulsar para ellos un programa de uso y disfrute de los espacios destinados al esparcimiento, la cultura y la práctica del deporte.
- ❖ Promover el acceso fácil y expedito a los servicios de salud, en especial de aquellos ancianos que no cuenten con seguridad social, estén en desamparo o hayan sido víctimas de agresión física o emocional.
- ❖ Promover viajes de esparcimiento a lugares turísticos locales, para que puedan recrearse y gozar de un ambiente saludable
- ❖ Impulsar programas y apoyo para proyectos productivos de los adultos de la tercera edad en el ámbito rural y los que deseen en el ámbito urbano.
- ❖ Promover la presencia de grupos culturales juveniles y estudiantiles para visitar la casa del adulto mayor, y hacerles deleitosa la vida.
- ❖ Crear y construir parques de recreación ambientados, con juegos recreativos, piscinas especiales, gimnasio, asientos adecuados, servicios higiénicos música clásica, proyección de películas con contenido moral que

inspiren esperanza de vida exclusivamente, para personas mayores de edad de bajos recursos.

Promover el bienestar del niño y la madre.

- ❖ Difundir el número telefónico de ayuda inmediata ante cualquier pedido de auxilio de personas en peligro, especialmente niños y ancianos.
- ❖ Fortalecimiento del plan de protección de la Madre y el Niño Maltratado-DEMUNA y creación del centro de atención para la madre y el niño maltratados.
- ❖ Fortalecer las campañas y coordinaciones con las instituciones y sectores pertinentes, para luchar contra la práctica del turismo sexual infantil en la provincia.
- ❖ Impulsar un programa de protección integral a la mujer embarazada, en condiciones de extrema pobreza.
- ❖ Fortalecer el programa del vaso de leche, fusionándolo a un programa de desparasitación.
- ❖ Implementar el programa “Mi Nombre” que permita regularizar la situación legal del niño y adolescente.
- ❖ Crear las Guarderías Municipales para niños de 0 - 3 años.

Promover el bienestar de las personas con capacidades diferentes

- ❖ Respeto irrestricto de los derechos reconocidos a este grupo en materia de inserción laboral y capacitación.
- ❖ Fortalecimiento del centro de producción Sakura para la producción y manufactura de calzado, muebles, ropa, sábanas, crianza de animales menores, etc.
- ❖ Desarrollar estrategias para procurar ingresos a la familia del discapacitado físico, mediante una prima consistente en un lote de caramelos, galletas para su venta en tableros.
- ❖ Insertar al discapacitado físico en silla de ruedas o muletas a fin de que desarrolle trabajos de guardería de parques y jardines.
- ❖ Impulsar la completa adaptación arquitectónica de lugares de acceso público y privado-bancos, colegios, instituciones, calles, mobiliario urbano, etc., para personas discapacitadas.

Promover el bienestar de la población indígena

- ❖ Apoyo a las manifestaciones artísticas productivas de la población indígena, a través de ferias de exhibición y venta de sus productos en Pucallpa y otras ciudades del País.
- ❖ Impulso al desarrollo económico de los pueblos indígenas fomentando proyectos productivos vinculados al cacao, las piscigranjas y el camucamu.
- ❖ Ejecución de proyectos para proveer agua segura a las Comunidades Nativas.

Liderar la lucha contra la drogadicción y alcoholismo, tratamiento especial a la indigencia.

- ❖ Implementar acciones sostenibles de vigilancia en escuelas, parques, jardines, centros deportivos y espacios públicos, para inhibir la venta y el consumo de drogas en los niños y jóvenes.

- ❖ Campañas de concientización para el consumo responsable de bebidas alcohólicas, induciéndoles a emplear su tiempo en la capacitación de estudios técnico prácticos que mejoren su calidad de vida.
- ❖ Control y supresión de la venta de bebidas alcohólicas ilegales. Adulteradas que dañan la salud aun de los menores de Edad.
- ❖ SUPERVISAR LOS CENTROS NOCTURNOS SUPERVISION POLICIAL.
- ❖ CONTROL E STRICTO DE LA ENTRADA A CENTROS NOCTURNOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD.
- ❖ Construir en coordinación con el gobierno regional un centro de atención a las personas con problemas mentales permanentes.

H.- EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Contribuir al desarrollo de un servicio educativo con equidad y calidad.

- ❖ Adecuar y mejorar las infraestructuras educativas en los niveles iniciales y primarios.
- ❖ Impulsar incentivos extraordinarios al docente de aula o la comunidad docente del plantel que desarrollen mecanismos innovadores para mejorar sus condiciones de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Implementación y promoción de los servicios de la Biblioteca Municipal.
- ❖ Gestión e Implementación de las Bibliotecas Municipales en los AA.HH., aunado al componente internet y los MUNILIBROS.
- ❖ Adecuación del currículo educativo con la enseñanza - aprendizaje de la educación vial y ambiental.

Reactivar y estimular las actividades culturales que fortalezcan la identidad regional y el desarrollo integral.

- ❖ Destinar un fondo municipal para incentivar la producción literaria, la investigación y difusión de la cultura, que favorezca la divulgación de temas históricos, literarios y culturales de la región-**MUNILIBROS**.
- ❖ Acondicionamiento y funcionamiento inmediato del **anfiteatro del palacio municipal**, para el uso y presentación de círculos culturales - teatrales.
- ❖ Crear un programa de formación, desarrollo y especialización artística entre niños y jóvenes para crear la banda municipal juvenil y el coro municipal infantil.
- ❖ Reorientar el sentido artístico de las fiestas de la ciudad cuya agenda contemple un contenido pluricultural.
- ❖ Promover el concurso de las expresiones culturales del pueblo en la región, denominado "**todas las sangres**".

Fomentar ampliamente el hábito del deporte como fuente de sana convivencia, salud y recreación.

- ❖ Coordinación inmediata con los secretarios de deportes de las Juntas Vecinales, para el acondicionamiento de todas las canchitas deportivas disponibles.
- ❖ Apoyar a los jóvenes deportistas en distintas competencias deportivas ayudando a sobresalir en sus competencias.

- ❖ Promover la participación de los jóvenes en los diferentes ámbitos de la sociedad, fortaleciendo los canales de coordinación, diálogo y participación de la juventud, entre las organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil.
- ❖ Impulsar el deporte en las diferentes disciplinas, por separado varones de mujeres, formandolos física, mental y sobretodo con base moral, respeto, responsabilidad y conciencia civica
- ❖ Fortalecer las ligas deportivas de base.
- ❖ Impulsar el programa de apadrinamiento de los espacios deportivos comunales, mediante la alianza público-privado.

I.- LA SALUD

Coordinar esfuerzos con los sectores público, social y privado, para contribuir mejorar la salud de la población.

- ❖ Apoyar oportunamente la iniciativa de hacer más frecuente el zarpe en misión de servicio del buque Kuraray, acercando la atención médica y los medicamentos a la población más lejana de la ribera del río Ucayali en la provincia.
- ❖ Apoyar los programas de vacunación y desparasitación a grupos específicos, para reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades prevenibles.
- ❖ Impulsar y apoyar programas de prevención y control de la tuberculosis, realizando campañas de visita en casa para detectar personas que estén en riesgo de adquirir las enfermedad.
- ❖ Educar a la población en este campo por intermedio de un programa televisivo y o radial
- ❖ Impulsar campañas de educación alimentaria en la población y instituciones educativas para disminuir la anemia.
- ❖ Promover la salud sexual y reproductiva responsable, así como medidas de prevención de embarazos en adolescentes.
- ❖ Realizar campañas permanentes de planificación familiar propiamente dicha y uso de métodos naturales.
- ❖ Realizar campañas de salud permanentes en asentamientos humanos y zonas alejadas de la ciudad.
- ❖ Gestionar y apoyar a los menos pudientes con asistencia médica para que sean atendidos periódicamente en casa y prevenir con anticipación, enfermedades ya que por bajos recursos no asisten a los centros de atención médica, (medico en casa)
- ❖ Impulsar una educación de cuidado preventivo de la salud mediante programas difundidos en la prensa televisiva radial y escrita, con base moral haciéndoles ver las causas y consecuencias del mal uso de alimentos y bebidas reñidos para la salud, etc.
- ❖ Implementar un centro de salud municipal y el fortalecimiento de la botica municipal.
- ❖ **Gestionar la creación de un centro de investigación y elaboración de medicamentos en base a la madre naturaleza, para la asistencia y distribución a la población en general**

J.- APOYO A LA JUVENTUD

Promover el desarrollo de capacidades de la juventud estudiosa y talentosa de la provincia.

- ❖ Formación del parlamento juvenil, con los jóvenes del campo y la ciudad, quienes mediante foros de discusión, hagan llegar sus aportes y propuestas, pero con desempeños ligados a la construcción de conciencia cívica, conciencia ciudadana, conciencia ambiental, identidad, sentido de pertenencia y amor por nuestra tierra.
- ❖ Construcción de la casa de la juventud, para apoyar a la juventud estudiosa del ámbito rural, donde tendrán temporadas de alimentación y preparación preuniversitaria.
- ❖ Entrega inicial de 25 becas universitarias integrales anuales, para los jóvenes que hayan ingresado a la universidad nacional y procedan de familias de escasos recursos económicos.
- ❖ Capacitación técnica para jóvenes del ámbito urbano y rural en oficios menores de electricidad doméstica, gasfitería, albañilería, carpintería, modelos productivos agropecuarios, agronegocios, industria del vestido, etc., si éstos no lograron seguir estudios superiores.

K.- PROGRAMAS SOCIALES

Luchar contra la pobreza extrema, fortaleciendo los programas de apoyo social, con el propósito de equilibrar la precaria economía de la población más vulnerable.

Programa del vaso de leche.

- ❖ Estricto cumplimiento de las normas legales del programa, para asegurar una alimentación que satisfaga los requerimientos nutricionales.
- ❖ Distribución oportuna del producto alimentario con llegada a cada comité del vaso de leche.
- ❖ Adquisición de un bote-motor para el reparto del alimentos a Caseríos y Comunidades Nativas.
- ❖ Coordinación oportuna con el área de salud a fin de propiciar la ingesta de desparasitantes a los beneficiarios del programa.
- ❖ Realizar campañas de atención odontológica a los beneficiarios del programa.

Programa de Apoyo Alimentario.

- ❖ Gestionar la atención oportuna del presupuesto de los programas de Complementación Alimentaria-PCA y el Programa de Asistencia Nutricional a la Población Tuberculosa - PAN TBC de la provincia y sus distritos.
- ❖ Adquisición trimestral de los bienes alimenticios para comedores populares, población en riesgo moral y alimentos por trabajo.
- ❖ Entrega oportuna de los bienes alimentarios a las comunas distritales de la provincia.

2. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION ECONOMICA Y PROPUESTAS DE ACCION

A.- APOYO AL PRODUCTOR AGRARIO PROMOVRIENDO EL COMERCIO DIRECTO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

Promover el comercio directo de los productos agropecuarios de la provincia, fomentando mejores ingresos para el productor y ahorros para las familias de la ciudad.

- ❖ Abrir el mercado de productores agropecuarios de la ribera del río Ucayali, en el local de polvos verdes.
- ❖ Institucionalizar las ferias agropecuarias sabatinas.
- ❖ Organizar el servicio portuario, asignando un espacio apropiado para el embarque y desembarque de los insumos agrícolas y los productos de campo.
- ❖ Mejorar los caminos vecinales de acceso a las riberas del río Ucayali, de los caseríos mediterráneos.
- ❖ Abrir el mercado de productores para los agricultores de la zona de carretera, en el mercado mayorista del km 6.
- ❖ Promover la formación y formalización de la micro y pequeña empresa rural.
- ❖ Mejoramiento y mantenimiento continuo de los caminos vecinales de las zonas de producción de Callería y Yarinacocha.
- ❖ Impulsar la participación de nuestros productores y sus productos en las ferias nacionales.

B.- APOYO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA PROVINCIA.

Promover la inversión privada, fortaleciendo las iniciativas del empresariado de la provincia y atrayendo a los grupos económicos del país y el extranjero.

- ❖ Coordinación continua con las Cámaras de Comercio de Ucayali y del País, para promocionar oportunidades de inversión en las áreas más atractivas, tales como la agricultura, la industria de transformación de materias primas, ecoturismo, priorizando la agroindustria de productos frutales, y pan llevar ganadería y otros.
- ❖ Participación activa en Works Shops donde se presenten nuestras ventajas comparativas y competitivas.
- ❖ Apoyo a la participación de los operadores turísticos de la provincia en eventos regionales y nacionales donde promoció el turismo.
- ❖ Facilitar mecanismos más expeditivos para otorgar las licencias de funcionamiento, con el propósito de promover iniciativas empresariales.
- ❖ Promover el talento empresarial con premios anuales en honor a la competitividad e innovación.

C.- APOYO AL TURISMO, ARTESANIA Y PROMOCION DE NEGOCIOS

Brindar facilidades al micro y pequeño empresario de la ciudad para un comercio formal, ordenado y competitivo.

- ❖ Crear un fondo municipal de garantía para promover créditos blandos a la micro y pequeña empresa urbana, mediante el sistema de fideicomiso.

- ❖ Implementar programas de capacitación para el desarrollo de emprendimientos y una cultura empresarial, especialmente para jóvenes.
- ❖ Establecer una oficina de información de mercados en la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad, donde se informe demandas, precios, productos y volúmenes.
- ❖ Promover en alianza con el sector turismo, la realización de eventos locales y nacionales de promoción y marketing de nuestros productos turísticos.

3. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL Y PROPUESTAS DE ACCION

A.- DESARROLLLO URBANO Y MODERNIDAD

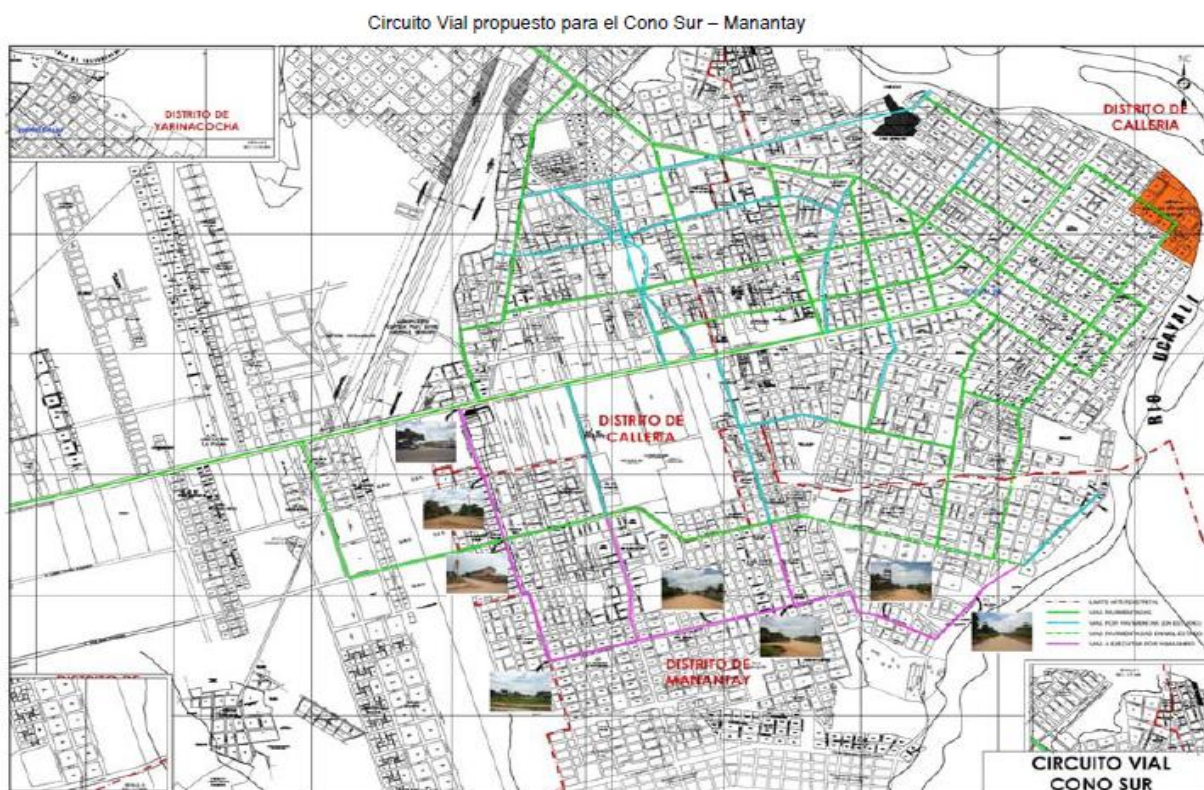
Fomentar en la población, la clase política y la clase dirigente, una cultura sostenible de Orden y Modernidad en el crecimiento y desarrollo de la ciudad de Pucallpa.

- ❖ Impulsar la creación del Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano de Pucallpa, conformado por los líderes de los Colegios Profesionales, la Cámara de Comercio y Turismo, las Organizaciones Sociales de Base, Autoridades, etc., como ente orientador del crecimiento y desarrollo de la ciudad, de manera ordenada, sustentable y con visión de largo plazo.
- ❖ Actualizar el plan de acondicionamiento territorial a nivel provincial con la finalidad de identificar las áreas de expansión urbana, áreas agrícolas y áreas de protección ambiental.
- ❖ Actualizar el catastro urbano y el plan de desarrollo urbano.
- ❖ Gestionar ante las entidades públicas y privadas, la construcción de viviendas de interés social; Mi Vivienda, Techo Propio, etc., la Municipalidad aportará los terrenos para reducir el costo de las viviendas, haciéndolas más accesibles.
- ❖ Impulsar la creación de habilitaciones urbanas y urbanizaciones municipales, para el acceso de las familias de escasos recursos económicos.
- ❖ Construcción del Terminal Terrestre en el Km 6. Construcción de complejos multideportivos.
- ❖ Construcción de un nuevo cementerio de Pucallpa.
- ❖ Construcción de circuitos viales que garanticen una mejor integración y transpirabilidad en la ciudad. Estos circuitos viales serán ejecutados en convenio con el Gobierno Regional de Ucayali, y las Municipalidades Distritales:

1) **Circuito Vial del Cono Sur:** Inicia en la Av. Centenario, con 3 vías de ingreso: El primero, por el Jr. Abrahán Baldelomar (costado del cementerio), continuando por la Av. Víctor Grande hasta llegar al Jr. Los Laureles (vía transversal de cierre). El segundo, por la Av. Aviación hasta llegar al Jr. Los Laureles, y el tercer ingreso es por el Jr. Las Mercedes hasta llegar al Jr. Los Laureles. Y el tercero, por el Jr. Los Laureles se conecta con el Jr. Los Olivos, continuando por la calle Los Cedros hasta llegar a la Av. Manantay, saliendo por esta avenida hasta la Av. Túpac Amaru.

2) **Circuito Vial del Centro de Pucallpa - Yarinacocha:** Prolongación del Jr. Urubamba hasta el Jr. Jhon F. Kennedy, mediante el Jr. Jhon F. Kennedy

conectarse hasta el Jr. Sánchez Carrión (jirón de gran amplitud). El Jr. Urubamba sería la vía de salida, y el Jr. Guillermo Sisley sería la vía de regreso hacia el centro de la ciudad, desde Yarinacocha.



- ❖ Impulsar la apertura de la carretera Pucallpa – Cruzeiro Do Soul ante del Gobierno Central, de la mano con el Gobierno Regional de Ucayali.
- ❖ Construcción de puentes peatonales en los puntos más críticos de la ciudad.
- ❖ Pavimentar todas las calles que se encuentran en el casco urbano de la ciudad.
- ❖ Mejorar la estética de las calles principales del centro de la ciudad de Pucallpa.
- ❖ Garantizar la conectividad vial de nuestros Asentamientos Humanos, mediante el enripiado y mantenimiento constante de los jirones, calles y avenidas.
- ❖ Garantizar que ninguna calle, jirón o avenida, serán motivo de lamento o impotencia de los vecinos.

EL PUERTO

- ❖ Impulsar la construcción del Puerto de Pucallpa ante el Gobierno Central.

- ❖ Organizar y administrar el litoral de Pucallpa, en el marco de la competencia municipal, a fin de brindar un servicio portuario con equidad, y presentar un panorama de limpieza y orden.

B.- EL DRENAJE DE LA CIUDAD

- ❖ Mejorar el sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Pucallpa adecuándolo con espacios suficientes tapados y empleados como aceras.
- ❖ Limpieza y mantenimiento de los caños naturales de la ciudad en los Asentamientos Humanos, y limpieza continúa de las alcantarillas, canales, cunetas y sumideros en el casco urbano.
- ❖ Realización de cruzadas de comunicación multimodales trimestrales desarrolladas por el parlamento juvenil, para construir conciencia ciudadana que promueva un ambiente sano y la limpieza de la ciudad.
- ❖ Participación de la población organizada en el diagnóstico y los estudios, cuando se trate de la construcción de puentes y alcantarillas en los caños, para evitar el atascamiento de las aguas pluviales.
- ❖ Implementar políticas municipales de control que garanticen que las construcciones civiles no impidan el drenaje natural de las aguas.
- ❖ Absoluta responsabilidad en la ejecución de obras acorde con nuestra realidad, evitando la admisión y aprobación de expedientes planchados procedentes de otras realidades.

C.- PARQUES, JARDINES, ORNATO DE LA CIUDAD Y ESTRATEGIAS DE LUCHA

CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

- ❖ Construcción de parques y plazas, en los principales Asentamientos Humanos de la ciudad.
- ❖ Mejoramiento de los parques y plazas existentes e incentivando a la comunidad del entorno a mantenerlos en buen estado.
- ❖ Construcción de la segunda etapa del Malecón Paisajístico del puerto de Pucallpa.
- ❖ Crear el Parque Forestal Municipal, con una siembra inicial de 5,000 árboles, de las 10 mejores especies de la región.
- ❖ Desplegar una sólida estrategia de arborización urbana, que incluya las áreas públicas y principales calles y avenidas para disminuir el exceso de calentamiento de la ciudad.
- ❖ Crear el vivero municipal con una población inicial de 10,000 ejemplares de plantas ornamentales para la transferencia a las familias de la ciudad.
- ❖ Motivar la participación ciudadana en acciones de regeneración del ambiente, poniendo en marcha el programa “adopta un árbol”.
- ❖ Incentivar a las familias de la ciudad en general, para crear una cultura del ornato de la ciudad con vistosos jardines con plantas ornamentales provistas por la Municipalidad.
- ❖ Promover en las Juntas Vecinales, campañas permanentes de limpieza vecinal y cuidado del árbol.
- ❖ Concientización a los propietarios de predios a mantener cerrados sus terrenos y limpios para lo cual se creara una política de multas.
- ❖ Articular estrategias sostenibles interinstitucionales para crear una conciencia ambiental capaz contribuir a la reducción del calentamiento global,

entre ellas, medir la huella de carbono de Pucallpa y compensar su efecto invernadero, mediante una agresiva política de reforestación de la ciudad.

F.- RUIDOS MOLESTOS Y POLUCION

- ❖ Dialogo y concertación con las organizaciones gremiales de conductores de vehículos de transporte público para desarrollar una cultura de respeto por los usuarios, reduciendo a límites permisibles la emisión de sonidos.
- ❖ Promover y apoyar la construcción de la Casa del Motocarrista, centro de capacitación y convergencia de sus agremiados.
- ❖ Aplicación de la normatividad vigente sobre las actividades que generan ruidos molestos.

4. ATENCION MUNICIPAL EN LA DIMENSION INSTITUCIONAL Y PROPUESTAS DE ACCION

A.- FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

- ❖ Realización de un Congreso Provincial Anual de Presidentes de las Juntas Vecinales, de la ciudad, para debatir la siguiente agenda:
- ❖ Evaluación de las iniciativas locales de gobierno en cada Asentamiento Humano: seguridad ciudadana, limpieza pública, arborización, etc.
- ❖ Evaluación del avance, logros y problemas del Gobierno Municipal.

B.- LIDERASGO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- ❖ Liderazgo efectivo del Alcalde Provincial, convocando inmediatamente a las fuerzas vivas de la sociedad: Organizaciones Sociales de Base, Cámara de Comercio, Gremios, Juventudes, Fuerzas Policiales y Militares, y Autoridades de la provincia para luchar por la seguridad ciudadana y la limpieza pública.
- ❖ Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y actualización del Reglamento de Organización y Funciones, adecuándolo a las necesidades del desarrollo de la provincia.
- ❖ Dialogo directo con los vecinos en el Despacho Municipal, señalando dos días por semana.
- ❖ Ejecución de un programa de capacitación para desarrollo personal y técnico de los trabajadores municipales.
- ❖ Potenciar y ampliar el Pool de maquinaria pesada municipal.
- ❖ Apoyo a la gestión de la construcción de la Carretera Bioceánica Pucallpa-Cruceiro Do Soul.
- ❖ Apoyo a la gestión para el mejoramiento de la Carretera Pucallpa-Villa Rica.
- ❖ Construcción de las vías de evitamiento desde el km 10 por ambos lados de la ciudad, hacia Manantay y hacia Yarinacocha respectivamente, para evitar el tránsito pesado por el centro de la ciudad.
- ❖ Elaboración del Plan de Competitividad Provincial, como punto de partida para fortalecer el desarrollo económico.

VIII. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La participación ciudadana, como mecanismo propulsor y fiscalizador del cumplimiento del Plan de Gobierno:

1) El Concejo de Coordinación Local.

Instancia máxima de la provincia, con carácter normativo en el gobierno.

2) Circulo de Calidad.

Instancia técnica conformada por los órganos de línea de la Municipalidad, y presidido por la Gerencia Municipal.

3) Audiencias públicas de rendición de cuentas.

Con efecto semestral y de manera descentralizada, con participación de la Sociedad

Civil organizada.

4) El Parlamento Juvenil, el Consejo de Tribunales de la ciudad y el Congreso de

Presidentes de Juntas Vecinales de la provincia.

Con participación propositiva y comportamiento fiscalizador.